

NORMATIVA
VII CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ALEVÍN DE INVIERNO
Temporada 2021-2022

- 1. FECHAS:** 22-23 de enero de 2022
- 2. LUGAR:** León
Piscina: P.M. La Palomera.
- 3. CATEGORIA:** ALEVIN
- 4. EDADES:** Masculino: 2008-2009 Femenino: 2010-2011
- 5. PROGRAMA:**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 200m. Libre masculino	9. 200m. Libre femenino	17. 50m. Libre masculino	25. 50m. Libre femenino
2. 100m. Libre femenino	10. 100m. Libre masculino	18. 400m. Libre femenino	26. 400m. Libre masculino
3. 200m. Mariposa masculino	11. 200m. Mariposa femenino	19. 100m. Mariposa masculino	27. 100m. Mariposa femenino
4. 100m. Braza femenino	12. 200m. Braza masculino	20. 100m. Espalda femenino	28. 100m. Braza masculino
5. 200m. Espalda masculino	13. 200m. Espalda femenino	21. 100m. Espalda masculino	29. 200m. Braza femenino
6. 800m. Libre femenino	14. 1500m. Libre masculino	22. 200m. Estilos femenino	30. 200m. Estilos masculino
7. 4x200m. Libre masculino	15. 4x200m. Libre femenino	23. 400m. Estilos masculino	31. 400m. Estilos femenino
8. 4x100m. Estilos femenino	16. 4x100m. Estilos masculino	24. 4x100m. Libre femenino	32. 4x100m. Libre masculino

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1.** Para participar será condición indispensable acreditar marca desde el 1 de enero de 2020 hasta el 11 de enero de 2022.
- 6.2.** Se establecerán unas marcas mínimas de participación para las pruebas de 1500 Libre masculino, 800 Libre femenino, 400 Libre masculino y femenino y 400 Estilos masculino y femenino.
- 6.3.** Los nadadores/as nacidos en los años masculino 2009 y femenino 2011 que quieran participar en la prueba de 400 Estilos, deberán acreditar la marca mínima de participación en la prueba de 200 Estilos.
- 6.4.** Los/las nadadores/as nacidos/as en el año masculino 2009 y femenino 2011 que quieran participar en la prueba de 1.500 Libre masculino y 800 Libre femenino deberán acreditar la marca mínima establecida en la prueba de 400 Libre masculino o femenino.
- 6.5.** Los nadadores/as nacidos en el año masculino 2008 que quieran participar en la prueba de 1500 Libre masculino, deberán acreditar la marca mínima establecida en 800 Libre masculino.
- 6.6.** Cada club podrá inscribir tres nadadores/as por prueba y edad excepto en las pruebas de 1500 Libre masculino, 400 Libre masculino y 400 Estilos masculino, 800 Libre femenino, 400 Libre femenino y 400 Estilos femenino en las que cada club podrá inscribir a todos/as los nadadores/as que tengan marca mínima de participación.
- 6.7.** Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 4 pruebas individuales, con un máximo de dos pruebas individuales en la misma sesión y una prueba de relevos por sesión.
- 6.8.** Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos.



7. INSCRIPCIÓN

7.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 11 de enero de 2022.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj.

9. BAJAS

9.1 Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

9.2. Si los/las nadadores/as inscritos/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

9.3. Si los/las nadadores/as inscritos/as no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.

10. RELEVOS

10.1. Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos, puntuando únicamente el primero de ellos.

10.2. Será condición indispensable para poder participar en las pruebas de relevos que los 4 componentes estén inscritos en la competición.

10.3. La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

11. PUNTUACIÓN

11.1 La puntuación para las pruebas individuales por edad será de:

19-16-14-13-12-11-10-09-08-07-06-05-04-03-02-01

11.2. La puntuación para las pruebas de relevos será:

38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-08-06-04-02

12. CLASIFICACION

Masculina por Edad

Femenina por Edad

Conjunta Masculina

Conjunta Femenina

Conjunta Total (Masculina + Femenina)

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

13.TROFEOS

- Medallas a los tres primeros clasificados por prueba y edad.
- Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Masculina.
- Trofeo al primer equipo clasificado en la clasificación conjunta Femenina
- Trofeos a los seis primeros equipos clasificados en la clasificación conjunta Total

14.MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN:

Marcas mínimas acreditadas entre el 1 de enero de 2020 y el 10 de enero de 2022.
 Las marcas están referidas en piscina de 25 metros y cronometraje manual

PRUEBA	MASCULINO		FEMENINO	
	2008	2009	2010	2011
400 LIBRE	5:23.00	6:04.50	6:05.00	6:58:00
800 LIBRE			12:21.00	Marca 400L 6:16.00
1500 LIBRE	MARCA 800 L 11:28.00	MARCA 400 L 5:27.50		
400 ESTILOS	6:25.50	MARCA 200 ESTILOS 3:06.00	7:10.00	MARCA 200 ESTILOS 3:38.00

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.